



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

JUNTA ELECTORAL FAMAF

ACTA N° 16

**OFICIALIZACIÓN DE LA LISTA DE CANDIDATOS/AS
“UNIÓN DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS – U.E.U”, N.º 23
(CONSEJEROS/AS – CLAUSTRO ESTUDIANTIL)**

En la Ciudad de Córdoba, en la sede de la Secretaría de Gestión Institucional de la FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN (FAMAF) de la UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (UNC), siendo las 11 hs del día veinticuatro (24) de abril de 2019 se reúne la Junta Electoral designada por Resolución Decanal N° 102/2019 *ad referendum* del Consejo Directivo de la Facultad. Encontrándose ausente la Dra. Mirta IRIONDO en razón de actividades impostergables propias de su investidura institucional, toma su lugar el suplente correspondiente, Lic. Carlos DE LA VEGA, secretario de Gestión Institucional. Atento a lo establecido en la Resolución Rectoral N° 35/2019 y la Ordenanza HCS N.º 11/2018 se procede a considerar el siguiente temario:-

VISTO

El expediente EXP-UNC: 15949/2019 en el cual se registra la presentación del Sr. Tomás Valentín JUNCOS (DNI: 29.715.941), apoderado de la agrupación de estudiantes denominada “Unión de Estudiantes Universitarios”, N.º 23, reconocida como agrupación por esta Junta Electoral en el Acta N.º 7 del 12 de abril de 2019.-

La nota presentada por el Sr. Alex Mijail BOULCHOUK (DNI: 37.671.060), coapoderado reconocido de la agrupación en cuestión, el 16 de abril de 2019 con la lista de candidatos/as para consejeros/as por el claustro de estudiantes de la FAMAF para las próximas elecciones a celebrarse el 16 de mayo de 2019.-

Lo establecido en el Art. 25 del Estatuto de la UNC.-

Lo prescripto en el Anexo Único de la Ordenanza HCS N.º 11/2018 y la Resolución Rectoral N° 35/2019.-

CONSIDERANDO

Que los/as integrantes del listado de candidatos/as a consejeros/as presentado por el apoderado de la agrupación “Unión de Estudiantes Universitarios”, tanto titulares, como suplentes, cumplen con lo establecido en el normativa vigente.-

Que en las presentaciones iniciales realizadas por los Sres. Juncos y Boulchouk, el 8 y



UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

11 de abril de 2019, respectivamente, se solicitó que la lista de candidatos/as a consejeros/as estudiantiles de la FAMAFA de la agrupación por ellos representada, se designe en la Boleta Única como "Unión de Estudiantes Universitarios", N.º 23.-

Que no se ha requerido que la lista de candidatos/as a consejeros/as de la FAMAFA vaya asociada a una lista de candidatos a consiliarios/as de la UNC.-

SE RESUELVE

- 1) OFICIALIZAR la lista de candidatos/as para consejeros/as de la FAMAFA de la agrupación "Unión de Estudiantes Universitarios", N.º 23, cuyo detalle se consigna a continuación, presentada por su apoderado, el Sr. Alex Mijail BOULCHOUK para las elecciones a realizarse el 16 de mayo de 2019:-

CANDIDATOS/AS TITULARES

Federico Nicolás MIRANDA

DNI: 39.446.607

Jairo Kevin LÓPEZ

DNI: 34.988.127

CANDIDATOS/AS SUPLENTE

Agustín Alfredo FERRANTE

DNI: 40.136.420

Iván Matías BETTINOTTI

DNI: 35.115.813

- 2) COMUNICAR a la Junta Electoral de la UNC que en la boleta para votar, la lista en cuestión debe ser identificada con la denominación "**Unión de Estudiantes Universitarios**", el número 23 y el **color magenta** identificado con el siguiente código **CMYK: C:0, M:100, Y: 0, K:0.-**

- 5) Notifíquese

Siendo las 11:30 hs. se da por concluido este acto, procediéndose a firmar la presente acta en el lugar y fecha indicados *ut supra*.

Magdalena BROCCA

Fernando FANTINO

Carlos DE LA VEGA